

"Nunca Más", 40° Aniversario del Informe de la CONADEP

Expte: 4116-332823/2024

TESTIMONIO:

/// El Honorable Concejo Deliberante de Tres Arroyos, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente

COMUNICACION:

Artículo 1º: *El Honorable Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo con el objetivo de solicitar, se arbitren los medios necesarios para colocar, en el Parque Ángel Cabañas y en la Estación Forestal Ingeniero Paolucci, cartelería con información respecto a las especies vegetales presentes en cada uno de los espacios elegidos para tal fin, tales como nombres, características, origen, etc.*

Artículo 2º: *Solicitamos se realicen las oportunas consultas con los profesionales en el área que corresponda ya que se trata de un tema sumamente específico.*

Artículo 3º: *Solicitamos, además, que la cartelería que se coloque sea efectuada con los materiales correspondientes, que resistan el desgaste de las variaciones climáticas y del paso del tiempo. Y, a su vez, que se designen los sitios donde irán colocadas.*

Artículo 4º *Transcribir Vistos y Considerandos.-*

Artículo 5º: *La presente Comunicación será refrendada por la Sra. Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.-*

Artículo 6º: *Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-*

COMUNICACIÓN N° 3045/2024

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE TRES ARROYOS, A LOS CINCO
DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO.-**

Dra. Rocío Liébana
Secretaria
H.C.D. Tres Arroyos

Dra. Mara Vanina Redivo
Presidente
H.C.D. Tres Arroyos

VISTO:

La necesidad de fomentar el aprendizaje en jóvenes y adultos, y;

CONSIDERANDO:

Que el Distrito de Tres Arroyos tiene una gran variedad de especies vegetales naturales y exóticas.

Que se cuenta con dos espacios de bosques: el Parque Cabañas y el Vivero municipal.

Que las plantas se deberían identificar sobre el terreno para su conocimiento, con nombre científico, nombre popular, procedencia geográfica, tiempo de vida, etc.

Que desde este espacio, ya presentamos un proyecto solicitando el revelamiento de especies vegetales en el Parque Cabañas.

Que se necesitan identificar las especies vegetales de esos espacios para contribuir a su conocimiento.

Que sería conveniente realizar un herbario para proteger y conservar.

Que es importante conocer, desde el punto de vista educativo, nuestras plantas nativas y exóticas, siendo utilizada para recursos como aprendizaje de diferentes niveles de educación.-
